

345567



29

345567

A 610 00/00

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de COMERCIAL LUCENSE DEL AUTOMÓVIL, S.A. (C.O.L.D.A., S.A.), de nacionalidad española, residente en LUGO, Avda. de la Coruña núm. 164.

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN MÁQUINAS MOTOSEGADORAS".

=====

La presente invención se refiere a ciertos perfeccionamientos de aplicación a máquinas motosegadoras, para facilitar la formación de haces por guiado y mantenido de la mies cortada, especialmente cuando la altura de esta es considerable.

5

Las motosegadoras atadoras que actualmente se conocen, presentan, en general, una estructuración prevista para el corte de mies de poca o media altura, de manera que en el muy frecuente caso de que esta mies sobrepase una determinada medida, el corte se realiza en las condiciones previstas, pero el atado de los haces presenta ciertas dificultades, ya

10

345567



que la parte de los tallos han quedado caídos previamente al
paso por el dispositivo atador. Sobre ello, es de considerar
las cuantiosa pérdida determinada por la caída de las plan-
15 tas inmediatas a los bordes de la franja cortada, solamente
recuperable mediante gavillado manual.

El objeto de la presente invención consiste precisa-
mente en ciertos perfeccionamientos de adopción tanto en máqui-
nas de nueva fabricación como en máquinas actualmente en uso,
20 mediante los cuales quedan solventados los inconvenientes an-
teriormente apuntados y ello mediante incorporación de meca-
nismos simples consistentes sustancialmente en bastidores de
acoplamiento lateral con función de separar la mies a cortar,
y posteriormente al mismo, el mantenimiento de los tallos con
25 la erección necesaria hasta el arrastre mediante los dientes
previstos al efecto en la máquina, durante cuya operación
son igualmente mantenidos en la posición correcta, con evi-
tación de caída mediante unas barras de especial conformación
contra las que apoya la mies impulsada por la propia resis-
tencia de la misma en fase anterior al corte en cooperación
30 con las palas de arrastre propias de la máquina. Esta circu-
lación guiada de la mies, determina que el paso por el dispo-
sitivo atador se realice en las debidas condiciones para lo-
grar el máximo aprovechamiento. Lo anterior se complementa
con la adición de un nuevo dispositivo de impulsión de haz
35 una vez completo y atado con el fin de que el impulso de ex-
pulsión del haz sea más elevado, en evitación de que el mismo
pueda quedar prendido en el nuevo haz que se está formando.

Los diferentes elementos que proporcionan las ven-
40 tajadas citadas, se unen a la estructura de la máquina motose-
gadora mediante tornillos dotados de arandelas de presión y,
entre ellos, se unen para formar las diferentes partes por
procedimientos normales de soldadura, de manera que en momen-

345567

29



45 tos determinados y en poco espacio de tiempo, pueden ser co-
locados o por el contrario quitados para proceder a una even-
tual renovación o reparación.

50 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se
acompañan unas hojas de dibujos en los que se representa es-
quemáticamente la invención, que a continuación y con refe-
rencia a los mismos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, muestra en vista frontal, una máqui-
na motosegadora provista de los perfeccionamientos de refe-
rencia.

55 La figura 2ª, es una vista lateral de la misma má-
quina.

La figura 3ª, ilustra uno de los bastidores latera-
les visto según la flecha III de la figura 1ª.

60 La figura 4ª, corresponde a una vista en planta,
según plano indicado por línea IV-IV en la figura 1ª, de una
de las barras aportadoras.

La figura 5ª, ilustra, en vista lateral de alzado,
el impulsor de haz.

65 En dichos dibujos, se representa un determinado
tipo de máquina, debiendo entenderse que esta queda represen-
tada a título de mero ejemplo ilustrativo, ya que las carac-
terísticas de las existentes en el mercado varían en sus pro-
pias peculiaridades y de manera alguna trata de inteferirse
en los derechos propios de sus fabricantes, aun cuando dicha
70 representación se hace por cuanto la parte activa de la mis-
ma es sustancialmente la misma en los diferentes modelos, y a
ella se refiere la exposición y descripción presente. Así se
tiene que los elementos básicos de la máquina segadora, se
constituyen en el peine de corte (1) flanqueado por los se-
75 paradores (2) y los cuerpos gemelos de guía y arrastre (3)

345567



provistos de los dientes articulados (4) que realizan el aporte de la mies segada al espacio comprendido, para pasar al dispositivo de atado, de donde son posteriormente expulsados. Según la invención, se previenen unos marcos laterales (5) que resultan prolongaciones frontales de las alas (2), pero con la particularidad de que disponen de múltiples barras (6) en paralelismo con el suelo de manera que evitan la caída de la mies. Las barras horizontales de estos enmarcamientos, tienen adicionadas otras barras (7) curvadas en la inflexión sobre las anteriores para proporcionar un paso paulatino a un tramo recto (8) sobre el que apoya la mies en su recorrido hacia la zona central de la que pasa al dispositivo atador, al que llegan guiadas por el apoyo en la segunda curvatura (9). Este conjunto de barras curvadas de guía, quedan preferentemente solidarizado a las barras horizontales (6) mediante soldadura, al igual que otras barras centrales (10) de rigidización que a su vez los hacen a la estructura resistente de la máquina por mecanismos de tornillo-tuerca que las hacen amovibles.

En cuanto al dispositivo de impulsión del haz, consiste en una armadura resistente (11) convenientemente dotada del puntal (12) que facilita el accionamiento y dotado de los dientes (13) de secciones de resistencia adecuada a los esfuerzos a realizar, extendiéndose a la altura adecuada para realizar correctamente el trabajo encomendado.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, así como cualquier detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

345567

29



110 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

La entidad solicitante se reserva el derecho de obtención de los oportunos Certificados de Adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A :

115 La PATENTE DE INVENCION que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

120 1ª.- Perfeccionamientos en máquinas motosegadoras, esencialmente caracterizados por la incorporación de dos bastidores simétricos adicionados en las alas de recogida de mies a segar de manera que cooperan en la función de las mismas prolongando frontalmente su actuación para crear superiormente soportes para apoyo lateral sobre barras paralelas entre sí y horizontales, de cuyas barras emergen
125 en la parte interna con angulación aguda de ataque otras barras conformadas que se curvan posteriormente hacia el centro y finalmente hacia la zona central de la planta, precisamente -en la zona de paso a la sección de atado de la propia máquina, todo ello de manera que determina una pantalla de empa-
130 rrillado horizontal que define el camino a seguir por la mies cortada arrastrada por los mecanismos de aporte.

2ª.- Perfeccionamientos en máquinas motosegadoras, según la reivindicación precedente, caracterizados porque el mecanismo elemental impulsor del haz atado, queda constituí-

345567



135 do por una armadura simple dotada de un arriostamiento de
apuntalado y accionamiento de impulsión, disponiendo este
mecanismo de, al menos, tres impulsores elementales que abar-
can la totalidad de la altura de la mies cortada y la impelen
permanenteamente fuera de la zona de trabajo en la que se rea-
liza el atado.
140

3ª.- Perfeccionamientos en máquinas motosegadoras,
según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque
cada uno de los cuerpos que proporcionan los perfeccionamien-
tos se constituye en un cuerpo resistente rigidizado por
145 unión entre los elementos integrantes por adecuado procedi-
miento de soldadura a la vez que los mismos se unen a la ar-
madura resistente de la máquina por mecanismos simples de
tornillo-tuerca, con la intercalación de las oportunas aran-
delas de presión destinadas a absorber los efectos de vibra-
150 ción, tanto para impedir el aflojado, como para amortiguar
los efectos de cizalladura y consiguiente rotura de los mis-
mos mecanismos simples.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN MÁQUINAS MOTOSEGADO-
RAS".

==:==.==.==.==.==

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,



345567

que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dos hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

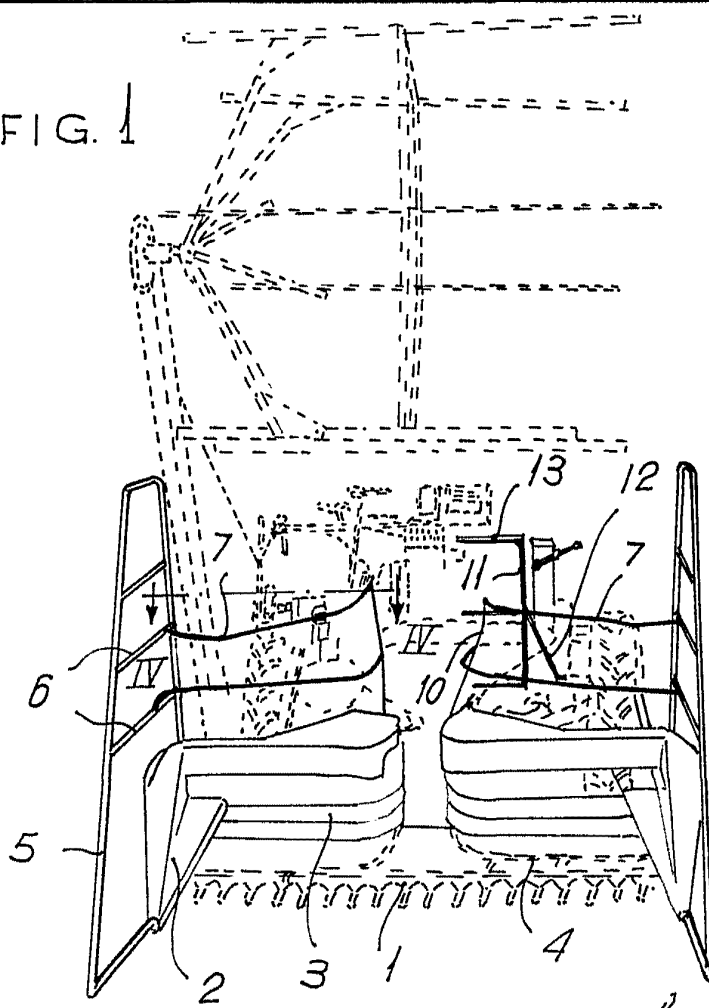
MADRID, 29 de Septiembre de 1.967.

P. A.

Modesto Polo

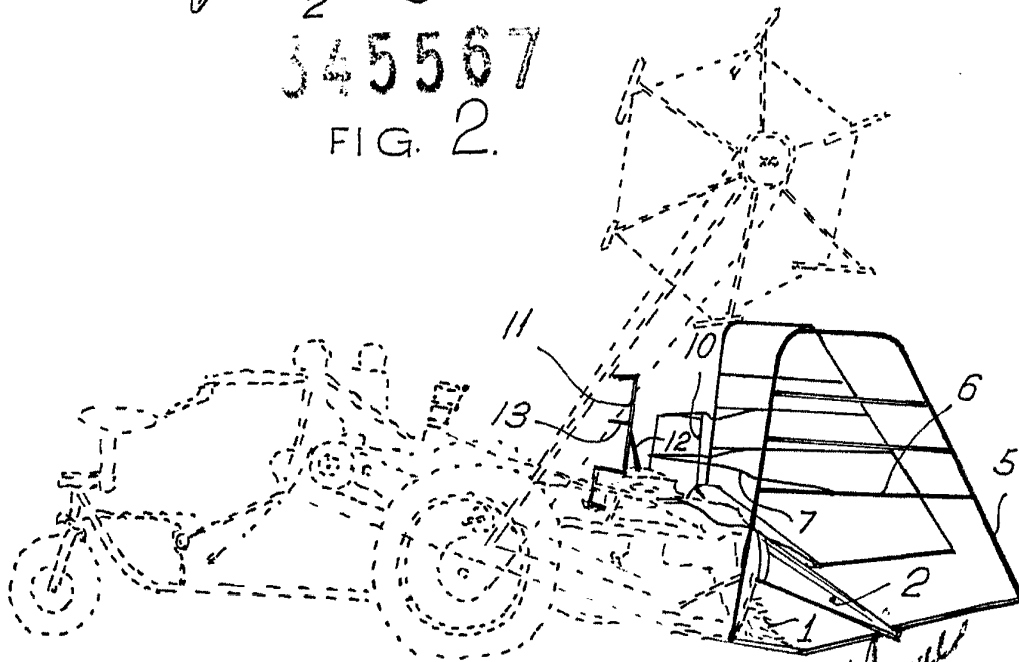
P. P.

FIG. 1



345567

FIG. 2.

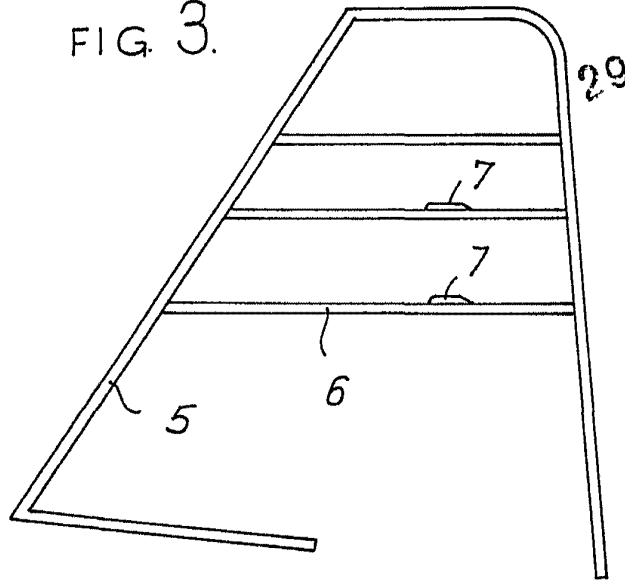


Madrid. 29 SEP. 1967

Modesto Polo

ESCALA VARIABLE.

FIG. 3.



345567

FIG. 4.

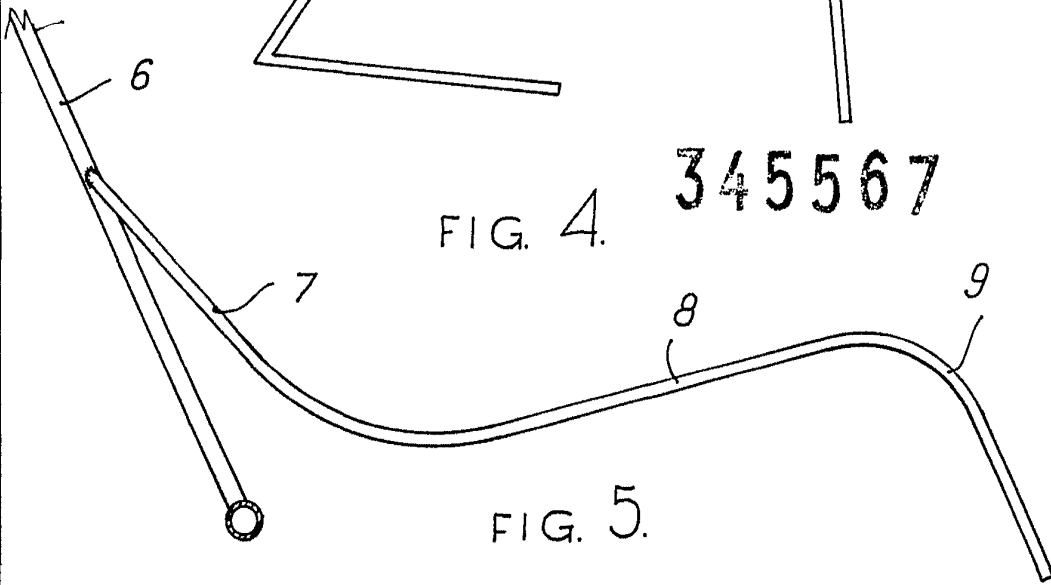
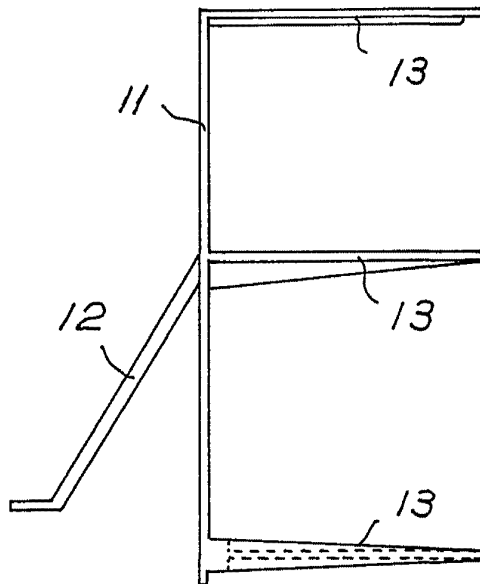


FIG. 5.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 29 SEP. 1967
Modesto Polo
P. P.